

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA INFORMA:

Que mediante Resolución Rectoral N° 4636 de 15 de septiembre de 2014, se convocó a Elección del Representante de los Directores de los Programas de Pregrado por la Sede Central y Sedes Seccionales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día **miércoles 15 de octubre de 2014, de 9:00 a.m a 5:00 p.m.** elijan su representante, **ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO**

REQUISITOS:

Podrá aspirar a ser elegido como Representante de los Directores de Programa de Pregrado ante el CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien se encuentre debidamente nombrado por Resolución Rectoral.

La solicitud de inscripción deberá ser suscrita por no menos de tres (3) Directores de Programa de Pregrado, que tengan las calidades previstas del Acuerdo 066 de 2005, y Resolución de Reglamentación No. 1612 del 11 de abril de 2007, artículo 6°, la cual deberá contener:

1. La manifestación de querer inscribirse como candidato
2. Nombres y Apellidos completos
3. La Facultad y Escuela a la cual pertenece
4. El Consejo para el cual se inscribe.
5. Los nombres, apellidos y cédula de quienes lo inscriben
6. La manifestación expresa de aceptar recibir notificación por medios electrónicos.
7. Una fotografía de 3 x 3 fondo blanco.

FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES:

El día 03 de octubre de 2014, a las 6:00 p.m. en la Secretaría General o en la Decanatura de las Facultades de las Seccionales y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Las urnas serán ubicadas para la Sede Central en el Hall del primer piso del edificio administrativo y la Facultad de las Sedes Seccionales de la Universidad, en número de (1) mesa, y se marcarán con el nombre de la elección. En cada urna se depositarán solamente los votos emitidos por los Directores de Programas de Pregrado adscritos a las facultades de cada sede.

MAYORES INFORMES EN LA SECRETARÍA GENERAL

www.uptc.edu.co/secretaria_general

Tels. (098) 7422173/76 Ext. 2573- 2574 – 7409539

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ

Presidenta Comité Electoral

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
 PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
 PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
 AVISO DE CONVOCATORIA



Código: A-ED-P03-F03

Versión: 01

Página 2 de 3

ESTUDIANTES CONSEJO ACADÉMICO RES: 4636		
DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
FACULTAD DE CIENCIAS		
CIENCIAS BIOLÓGICAS		
CIENCIAS FÍSICAS		
CIENCIAS QUÍMICAS		
MATEMÁTICAS		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
INGENIERÍA AGROPECUARIA		
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ARTES PLÁSTICAS		
CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL		
CIENCIAS SOCIALES		
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE		
FILOSOFÍA		
IDIOMAS Y LENGUAS EXTRANJERAS		
INFORMÁTICA EDUCATIVA		
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS		
MÚSICA		
PREESCOLAR		
PSICOPEDAGOGÍA		
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
ENFERMERÍA		
MEDICINA		
PSICOLOGÍA		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
ECONOMÍA		
CONTADURÍA		
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
DERECHO		
FACULTAD DE INGENIERÍA		
INGENIERÍA AMBIENTAL		
INGENIERÍA CIVIL		
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA		
INGENIERÍA METALÚRGICA		
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN		
INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS		
FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
CONTADURÍA PÚBLICA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
FACULTAD SECCIONAL DUITAMA		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS		
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL		
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA		
DISEÑO INDUSTRIAL		
MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA		
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA		
TECNOLOGÍA		
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO		

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
AVISO DE CONVOCATORIA



Código: A-ED-P03-F03

Versión: 01

Página 3 de 3

ADMINISTRACION DE EMPRESAS		
CONTADURÍA PÚBLICA		
INGENIERÍA DE MINAS		
INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN		
INGENIERÍA ELECTRONICA		
INGENIERIA GEOLÓGICA		
INGENIERIA INDUSTRIAL		